

Constancia: El anterior expediente digital y memorial anexo se recibió en este Juzgado el 22 de julio 2020. Sírvase proveer.- Armenia Q, Septiembre 1 del 2020.

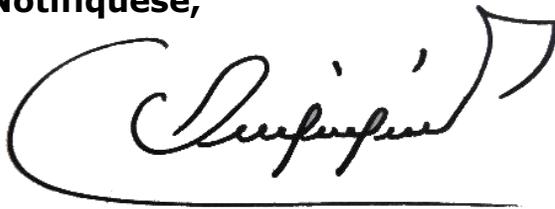

Isabel Cristina Morales Tabares
Secretaria

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Armenia Quindío, Septiembre primero del dos mil veinte.

Atendiendo la solicitud que antecede elevada por la apoderada judicial de la parte demandante en el proceso **Ejecutivo** promovido por el señor **JUAN GUILLERMO FORERO ZAMORA** en contra de la señora **LEIDY JOHANA TORRES BUITRAGO**, se advierte que una vez revisada la cuenta del Despacho, ingresando el número de identificación de la demandada no se encontraron depósitos judiciales a disposición del referenciado proceso.

Notifíquese,



ABEL DARIO GONZALEZ
Juez

CERTIFICO: Que el anterior auto se notificó a las partes por estado de hoy 2 de septiembre del 2020. No.

103. 
ISABEL CRISTINA MORALES TABARES
SECRETARIA

a.l.c.t